



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



UABJO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
"BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

Comunicado 415/ agosto 2023
Ciudad de México, 12 de agosto de 2023.

Conahcyt lleva diálogos sobre la Ley General HCTI a la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca

- El encuentro con las comunidades HCTI fue encabezado por la titular del Conahcyt, María Elena Álvarez-Buylla, y el rector de la UABJO, Cristian Carreño López
- El diálogo con las comunidades abordó los nuevos lineamientos para la asignación de becas Conahcyt, los cuales buscan fortalecer y rescatar el posgrado público
- La LGHCTI vigente comprende mecanismos para favorecer el derecho humano a la ciencia y elimina prácticas que, en el pasado, permitían la opacidad y el dispendio

Con el fin de fortalecer los diálogos en territorio sobre los beneficios y alcances de la primera Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (LGHCTI), el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt), en concurrencia con la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), llevaron a cabo el foro "Hablemos de tus derechos".

El diálogo Conahcyt-UABJO, celebrado en la Facultad de Bellas Artes de la UABJO, abordó los motivos que impulsaron la creación de una Ley General en materia de HCTI y los mecanismos que establece para favorecer el derecho humano a la ciencia, reuniendo a miembros de las comunidades humanísticas, científicas y de desarrollo tecnológico del estado, incluyendo a rectoras y rectores de diversas instituciones de educación superior (IES).

El rector de la UABJ de Oaxaca, Cristian Eder Carreño López, destacó que el encuentro con las comunidades HCTI en el estado afirma el compromiso de impulsar el desarrollo y la promoción de la investigación científica, la tecnología y la innovación de nuestro país y, en especial, de Oaxaca.

"La UABJO, desde hace muchos años, ha estado trabajando en el área de las humanidades, las cuales representan una gran oportunidad de desarrollo pedagógico, social y científico de la región".

Carreño López consideró que estos encuentros con las comunidades académicas y científicas, posibilitan un diálogo constructivo y de reflexión para analizar y debatir aspectos clave de la ley "que marcan un antes y un después en el panorama científico y tecnológico de nuestra nación", los cuales pueden contribuir al diseño





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



UABJO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
"BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

de políticas públicas e institucionales que impulsen el progreso de las diferentes disciplinas científicas.

La directora general del Conahcyt, María Elena Álvarez-Buylla Roces, explicó los cambios estructurales que al interior del Conahcyt han permitido mejor administración de los recursos del pueblo, los cuales motivaron el diseño y la elaboración de la LGHCTI, que garantiza el ejercicio pleno del derecho humano a la ciencia y zanja el derroche del presupuesto público, so pretexto de la innovación que, en sexenios pasados, nunca se alcanzó.

Recordó que, en el pasado, el presupuesto destinado al impulso y fortalecimiento de las HCTI fue usado para realizar transferencias a fondo perdido, a empresas privadas que nunca ofrecieron resultados para el país; "recursos multimillonarios que, desde luego, no llegaban a las universidades públicas, como esta universidad".

Álvarez-Buylla Roces dijo que aquellas prácticas de dispendio que ocurrían con opacidad fueron consentidas en el marco jurídico anterior a la LGHCTI, por lo que era necesaria una renovación que no permitiera más simulaciones y que se basara en resultados sobre los cinco ejes del Conahcyt: fortalecimiento de las comunidades HCTI; ciencia de frontera; Programas Nacionales Estratégicos (Pronaces) y Proyectos Nacionales de Investigación e Incidencia (Pronaii); desarrollo tecnológico e innovación abierta; y acceso universal al conocimiento.

Con nutrida participación de personas dedicadas a las HCTI, se respondieron dudas sobre la implementación del nuevo Sistema Nacional de Posgrados (SNP), el cual pretende fortalecer y recuperar los posgrados públicos de investigación; "reorganizar, reordenar, en alianza con las IES, los posgrados profesionalizantes e invitarles a una concurrencia y a una priorización en favor del país y en favor de las oportunidades reales laborales del estudiantado".

Finalmente, la titular del Conahcyt, aclaró que las becas de acceso universal serán asignadas a quienes cursen programas de posgrados públicos bajo lineamientos claros, guiados por la gratuidad, que definen la elegibilidad a becas Conahcyt.

"Como sabemos que las universidades públicas no pueden dejar de cobrar algunas cuotas que estaban cobrando para sustentar algunos gastos administrativos hay un transitorio para que se permita como gasto de administración el cobro de, cuánto más, un mes de beca de las y los estudiantes".



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



UABJO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
"BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

Conahcyt ha entregado 297.3 millones de pesos (mdp) entre 2019 y 2022 para fortalecimiento de las comunidades HCTI en Oaxaca; se contabilizan más de mil cien becas de posgrado y apoyos, 43 por ciento más que en 2017. La entidad cuenta con 459 miembros del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII); asimismo, se han autorizado 62 proyectos que representan inversión de más de 57 mdp.

Mediante diálogos directos con las comunidades HCTI, el renovado Conahcyt promueve la difusión de beneficios y alcances de la primera LGHCTI, orientada a que todas las y los mexicanos gocen de los beneficios del avance científico y el desarrollo tecnológico.

El diálogo Conahcyt-UABJO está disponible en este enlace: <https://bit.ly/452Qf9F>

La iniciativa de Ley General en HCTI, remitida por el presidente Andrés Manuel López Obrador al poder Legislativo para su revisión y dictamen, puede consultarse de forma íntegra en: <https://bit.ly/3KfDznU>

---oo0oo---

**Coordinación de Comunicación
y Cooperación Internacional**

comunicacion@conahcyt.mx
conahcyt.mx

